



Fíjese,  
4 de noviembre de 2.020  
El Alcalde,

Expte. Nº: 1419/2020

**DON FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GALÁN, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA, (SEVILLA).-**

**HAGO SABER:** Que por don Fernando Carbonero Gutiérrez con DNI. Número 77813138K con domicilio en calle Nuestra Señora de los Dolores, 33-B, se ha solicitado Licencia de Apertura para el ejercicio de las actividades de “Comercio menor Carnicería-Charcutería”, “Comercio menor Frutas y Verduras” y “Despacho de Pan, Pan Especial y Bollería” con emplazamiento en calle Nuestra Señora de los Reyes, 33.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la fijación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

El Alcalde,

